elregional del sur
CUERNAVACA MORELOS
VIERNES 25 ABRIL 2025
AÑO 37 # 12062
$7.00
elregional.com.mx

PIQUETE ► *Muy poco atractivo, terminar trabajando para la mafia (o muerto)*

■ Cada vez, se vuelve más difícil su contratación

No logran reclutar a policías, aceptan

Escasa respuesta a convocatorias para ser parte de la seguridad

GUADALUPE FLORES ► 03

■ PRINCIPAL TAREA: GARANTIZAR SEGURIDAD

La gobernadora Margarita González encabezó la 48 Sesión Ordinaria e instalación del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con lo que se consolida una coordinación efectiva entre las autoridade s federales, estatales y municipales para fortalecer las estrategias en materia de prevención y combate a la delincuencia, la máxima prioridad para cualquier gobierno.

■ El gobierno del estado pidió un blindaje en municipios

No meter al narco en los festejos del Día del Niño

Es estrategia de grupos delictivos la entrega de regalos: Juan Salgado

► 03

■ "El presidente cuenta con el respaldo de la ciudadanía", según ella

Acusaciones contra edil de Temixco son políticas

Lo importante es que el municipio siga avanzando; no podemos detener el trabajo

► 03

El coordinador del grupo parlamentario, Daniel Martínez

Exhorta PAN a cambiar estrategia de seguridad

Un llamado al Ejecutivo estatal para que cambie su estrategia de seguridad y priorice la protección de los ciudadanos, fue el que hizo el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso local, el diputado Daniel Martínez Terrazas, quien aseguró que lo realizado no ha dado resultados y por ello es necesario hacer un planteamiento nuevo para abordar el tema.

► 04

Nueve más que en el mismo periodo del año pasado

Para activistas, son 34 feminicidios este 2025

De acuerdo con datos del colectivo de Divulvadoras, suman 34 feminicidios en lo que va del año. Andrea Acevedo García, vocera del Colectivo, indicó que son nueve feminicidios más que en el mismo periodo pero del 2024. Incluso comentó que el pasado mes de enero de este año fue el más violento con 11 feminicidios. Además, lamentó que la incidencia no cesa y las cifras que documentan coinciden.

► 04

Así lo acusa el aún presidente, Luis Jorge Gamboa

Interés personal de los abogados en Poder Judicial

Luego de las declaraciones de abogados de que urge la aprobación de la reforma al Poder Judicial, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, aseguró que la justicia no está paralizada y que los litigantes deben tener un interés personal para ello. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el magistrado rechazó que haya una parálisis en el trabajo.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Cuernavaca, la vara alta

Eolo Pacheco

SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Cuernavaca, la vara alta

No importa quien sea, el próximo edil de Cuernavaca será precandidato a gobernador

Escuche con atención el informe de cien días de José Luis Urióstegui, fue un mensaje breve, conciso, con datos interesantes, pero sobre todo con una actitud renovada. Es poco lo que se puede hacer e informar en cien días, pero en este caso se trató de la continuación del esfuerzo realizado el trienio pasado y el enfoque humanista que la administración tendrá los siguientes tres años. El abogado está dejando la vara muy alta para su sucesor.

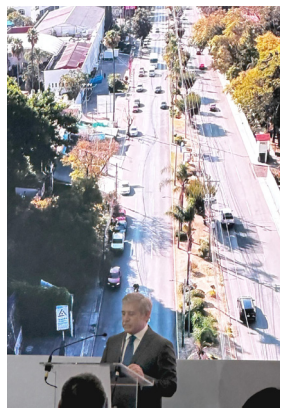

Nada de lo que dijo Urióstegui en el mensaje del martes fue nuevo, hubo aspectos llamativos, pero en su mayoría se trató de un recuento de lo que se informó en diciembre, con la misma precisión en el desempeño financiero y los logros alcanzados a partir del saneamiento económico de la ciudad, el incremento de la recaudación y el pago de deudas.

En el primero de sus dos periodos de gobierno, José Luis Urióstegui Salgado enfocó sus baterías en rescatar al municipio de la grave situación económica en la que estaba; antes de asumir el cargo el abogado sabía que no sería sencillo administrar una ciudad en quiebra, pero una vez al frente de la comuna dimensionó la realidad y entendió que el problema era mayor al previsto en el peor de sus escenarios.

A pesar de ello no se achicó y en mancuerna con el tesorero trazó un camino cuya prioridad fue sanear las finanzas de Cuernavaca, resolver los pasivos, atender laudos, solventar demandas añejas y volver más eficiente el trabajo del ayuntamiento. El esfuerzo no estuvo ajeno a críticas ni presiones, porque implicaba mover el avispero y actuar en temas que los últimos cinco alcaldes evadieron por ignorancia, perversidad o corrupción.

El plan de rescate financiero se basó en un aumento de la recaudación, hecho que se logró con distintas estrategias y el trabajo personal de José Luis Urióstegui; con más dinero en las cuentas, el alcalde comenzó a devolverle a los contribuyentes sus aportaciones con obras en las colonias que más pagaban, para que los beneficios fueran tangibles y más personas se acercaran a pagar. Y sucedió.

Como otros presidentes municipales que lo antecedieron, el abogado tuvo la oportunidad de hacer uso discrecional del dinero que le llegaba, lo pudo canalizar hacia acciones que le redituaran dividendos políticos individuales, que hicieran lucir más a su partido o como muchas veces ha ocurrido, que abultaran las cuentas personales del alcalde. Pero no lo hizo.

En tres años José Luis Urióstegui disminuyó en alrededor de 800 millones de pesos la deuda histórica de la ciudad, resolvió casi todas las demandas laborales y mercantiles presentadas en contra del municipio e implementó un plan de obra cuyo precedente más cercano fue con Sergio Estrada Cajigal en 1997, con la diferencia que nada de lo que se construyó en esta última etapa requirió de nuevos endeudamientos. El punto débil del alcalde Urióstegui en su primer periodo fue la comunicación: hizo mucho, pero transmitió mal y eso se reflejó en las urnas.

En esta nueva etapa la historia puede ser distinta si Urióstegui combina el trabajo de escritorio con el manejo de la percepción. Y hay señales de que así será: en algún momento de su discurso el abogado se refirió a la disminución de los índices delictivos, pero aceptó que pese a ello la percepción sigue siendo desfavorable. Tenemos que mejorar la percepción, dijo.

Y es que en estos tiempos la percepción es un elemento clave para todo y para todos, es indispensable en instituciones públicas y privadas, indispensable para que los gobiernos sean bien valorados por los ciudadanos. Si el ayuntamiento de Cuernavaca pone más atención en este tema puede sacar provecho de todo lo que está haciendo, tienen elementos de sobra para hacer resaltar el trabajo y argumentos para confirmar que tenemos un buen alcalde. Si lo hacen, además de gobernabilidad, lograrán una rentabilidad electoral que puede ser decisiva en el 2027 y clave para el proceso de sucesión del 2030.

José Luis Urióstegui no será alcalde en el siguiente periodo de gobierno, pero quien lo releve estará en la carrera por la gubernatura; el PAN tiene en él a su mejor carta, pero sin el cobijo de la ciudad bajará su rentabilidad. Si lo sustituye otro panista y durante los próximos tres años hace mancuerna con Urióstegui, ambos potenciarán su capital político y serán figuras muy importantes en la boleta del 2030. Para que eso suceda, por supuesto, José Luis debe mantenerse vigente en un cargo de elección popular y cercano al ayuntamiento de Cuernavaca.

Del lado opuesto está Morena, quien como partido obtuvo más votos que el PAN en la elección del 2024 en la capital; la diferencia en el resultado fue la alianza: la 4T se dividió y perdió, mientras que la oposición se unió y ganó. Lo que pasó en la capital se repitió en muchos municipios.

En Morena hay varios aspirantes a la candidatura, mujeres y hombres dentro y fuera del gabinete, algunos con capital político, capacidad y proyección para competir, otros no tienen nada que hacer en esta historia, son ocurrencias personales o representan intereses de grupos. En cualquier caso, sin importar el tamaño de la pretensión, la última palabra corresponderá a la gobernadora.

Cuernavaca es un municipio clave por muchas razones: es un factor de peso en el voto metropolitano porque representa entre el 45 y el 50 por ciento del electorado del estado y es la plataforma más llamativa de cara a la gubernatura. Para Morena recuperar la capital es clave, porque sin ella su capacidad para refrendar el triunfo en el estado será muy complicado a pesar del trabajo que haga Margarita González Saravia.

Veamos: las encuestas que cotidianamente se publican colocan a la presidenta Sheinbaum y a la gobernadora Margarita con muy buena calificación, pero los datos no son del todo reales, forman parte de una estrategia nacional que incide en las encuestadoras y falsea los números.

Explico: en su mejor momento como presidente, Andrés Manuel López Obrador logró el 68 por ciento de aprobación y cerró su sexenio con 67 por ciento, muy lejos de Enrique Peña Nieto que culminó su mandato con 22 por ciento. AMLO es el gobernante más popular de la historia reciente a pesar de que muchas de sus decisiones y actos de su gobierno fueron polémicos. Con esa base ¿cómo creer que en seis meses la presidenta tiene el 80 por ciento de aprobación, más de diez puntos por encima de AMLO? La presidenta Sheinbaum ha hecho un buen trabajo, pero no tanto como para tener esas cifras.

Lo mismo aplica en Morelos: en seis meses las encuestas ponen a Margarita González Saravia entre los primeros diez mejores gobernadores evaluados de México. ¿En serio? El contraste con Cuauhtémoc Blanco ayuda en la percepción y el esfuerzo incansable de la gobernadora es reconocido por propios y extraños, pero hasta ahora no hay una sola acción de gobierno relevante que sirva de base para un crecimiento así.

Creer en las encuestas ha sido un error clave de los estrategas políticos y ocurrió en la campaña pasada de Morelos; el equipo de Morena jugó con sus propias cifras, infló sus números y aunque logró un triunfo contundente en la gubernatura, perdió 30 de los 36 municipios del estado. Eso confirma que sus encuestas no eran del todo ciertas y que la victoria, más que por una campaña exitosa, fue resultado de la operación con estructura, basada en los programas federales.

Morena no tiene un camino fácil hacia el 2030 y la primera parada será la elección del 2027 en la capital. La ventaja en esa carrera la tiene el PAN y por ello Morena tendrá que ser muy cuidadosa al elegir a su candidato, porque la marca no alcanza para hacer ganar a cualquiera.

Si la 4T se vuelve a equivocar, si se divide otra vez o elige un mal candidato (a) como en el 2024, perderán la elección y pondrán en riesgo la gubernatura en el 2030.

El gobierno de Margarita González va bien, pero no tanto como presumen y Cuernavaca no será un municipio sencillo de ganar, porque José Luis Urióstegui está dejando la vara muy alta para quienes quieran competir en la capital.

• posdata

Con el de Temixco, Israel Piña, ya son tres alcaldes señalados de estar coludidos con el crimen; antes fue el presidente municipal de Cuautla, Jesús Corona y el de Atlatlahucan Agustín Toledano, quienes fueron grabados junto con el entonces titular del Cecyte Raúl Tadeo Nava, reunidos con Júpiter Araujo "El Barbas", líder de una célula criminal del Cártel de Sinaloa.

Y las historias no derivan de rumores: a Israel Piña lo acusa quien fuera su secretario de seguridad, mientras que Jesús Corona y Agustín Toledano aparecen en un video que circuló por todos lados.

A pesar de ello no pasa nada: todos siguen como si nada, tranquilos, confiados que vivimos en un estado donde la ley no aplica a los políticos.

Cuando alguien tenga dudas de por qué es tan grave la situación de inseguridad y violencia en Morelos, este tipo de cosas lo explican.

• nota

Los precandidatos a la alcaldía capitalina están a la vista: del lado del PAN alguno de los hermanos Martínez Terrazas, Daniel o Adrián, o Andrea Gordillo si les aplican la cuota de género.

En Morena las fichas pueden ser Javier Bolaños, Alan Dupré, Juan Ángel Flores,

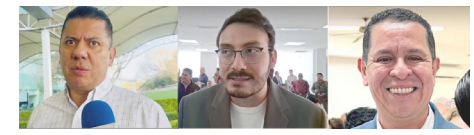

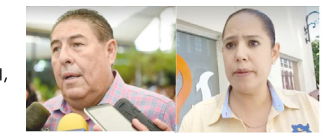

Víctor Mercado o Karla Herrera, en el orden que se quiera. La decisión corresponderá a la gobernadora.

El resto de los partidos se sumará a uno de estos dos bloques, negociarán posiciones, pero no la candidatura. Competir individualmente dividiría el voto y representaría una candidatura testimonial.

• post it

El asesinato de una persona a manos del nieto del dueño del Club de Golf Tabachines es una prueba interesante para la fiscalía de Edgar Maldonado y para el Poder Judicial de Morelos.

Este no es un caso cualquiera, se trata de un joven influyente, nieto de una de las familias más acaudaladas del estado que, además, tienen muchísimas relaciones personales y políticas, cosa que en otro momento le ha permitido evadir la ley.

Los hechos derivaron de una discusión personal que terminó en asesinato; el agresor disparó en ocho ocasiones contra su acompañante, uno fue tiro de gracia a la cabeza, según lo declararon los padres de la víctima.

A pesar de que los vecinos confirmaron que se trató de una discusión personal o pleito pasional, en algún momento se trató de modificar la historia señalando que había sido un intento de asalto, donde el victimario actuó en legítima defensa porque el ladrón lo habría amenazado con un machete. Falso.

En el proceso intervino la fiscalía, pero luego el tema pasó a la cancha del Poder Judicial y es ahí donde la parte acusada tratará de sacar ventaja; la FGE puso en la mesa los elementos y las pruebas suficientes para que el asesino fuera vinculado a proceso y quedara en prisión preventiva, pero conociendo como son las cosas en Morelos, específicamente con los jueces, en cualquier momento el acusado puede quedar en libertad.

El tiempo dirá en qué termina esta historia.

• redes sociales

Dos muertos en Cuernavaca: el primero en San Antón y el segundo en la avenida Primavera. Un jueves cualquiera en Morelos.

Lo bueno es que, según las cifras, vamos bien.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Threads: eolopacheco
Facebook: eolopacheco

Cada vez, se vuelve más difícil su contratación

No logran reclutar a policías, aceptan

Escasa respuesta a convocatorias para ser parte de la seguridad

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado reconoció que cada vez se vuelve más difícil reclutar policías porque es nulo el interés de los jóvenes para integrarse como agente de seguridad

Sobre esto, Manuel Valentín Juárez Policarpo, director de Atención a Municipios de la Secretaría de Gobierno dijo que uno de principales problemas que enfrentan los ediles es el nulo interés de la población joven para ser policía.

Mencionó que los alcaldes enfrentan la falta de interés por parte de la ciudadanía para integrarse a las corporaciones policiacas.

Aceptó que es un desafió que enfrentan los municipios en materia de seguridad para reclutar a más policías.

El funcionario explicó que esta problemática ha sido constante en las reuniones sostenidas con diversos presidentes municipales, quienes han expresado su preocupación por la escasa respuesta a las convocatorias para formar parte de las policías municipales.

Ante este panorama, señaló que el gobierno estatal mantiene el acompañamiento a los ayuntamientos para fortalecer sus estrategias de reclutamiento y mejorar la percepción social sobre el trabajo policial

"Estamos atendiendo los temas de laudos haciendo el acompañamiento con los municipios, el tema de seguridad con los directores de seguridad pública también estamos dando el acompañamiento, también el hecho de reclutar gente para que puedan aspirar a la Academia de Policía. Es muy poca gente la que está participando y algunos que han intentado no reúnen los perfils. Se está atendiendo la estrategia, el secretario de Seguridad lo hará en su momento y hemos manifestado esa inquietud para que se pueda atender, dijo.

EL GOBIERNO DEL estado reconoció que cada vez se vuelve más difícil reclutar policías porque es nulo el interés de los jóvenes para integrarse como agente de seguridad.

Acusaciones contra edil de Temixco son políticas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Las acusaciones de cobro por derecho de piso, amenazas, atentados y presunto enriquecimiento ilícito hechas por un exjefe policiaco en contra del alcalde de Temixco, Israel Piña, son de índole política, una venganza y deberán resolverse ante las instancias correspondientes, afirmó la regidora del PRI, Dulce García.

La concejal aseguró que, si bien respeta las posturas de sus compañeras, La regidora y síndica que acusaron de violencia política de género, ella respalda las decisiones del presidente municipal y señaló que no ha presenciado actos de violencia en su contra.

"El presidente cuenta con el respaldo de la ciudadanía, que es lo más importante. Sabemos que esto es política y estamos expuestos tanto a cosas buenas como malas.

Las acusaciones por derecho de piso o incluso por asesinato deben presentarse con pruebas ante las autoridades competentes", expresó.

García subrayó que como mujer ha recibido el apoyo del alcalde y reiteró su confianza en que las instituciones resolverán conforme a derecho cualquier señalamiento.

Asimismo, Dulce García llamó a evitar que los temas políticos contaminen el trabajo que se realiza en el municipio, y exhortó a quienes tengan denuncias concretas a acudir por la vía legal.

"Lo importante es que Temixco siga avanzando. No podemos detener el trabajo por cuestiones políticas. Si alguien tiene pruebas, que las presente. Aquí lo que queremos es que se respete el trabajo de todos los que estamos comprometidos con el municipio", puntualizó.

Finalmente, la regidora reiteró que en lo personal no ha sido víctima de ningún tipo de violencia o presión por parte del alcalde o su equipo, y reafirmó su compromiso con la transparencia y el respeto dentro de la administración pública.

"El debate y la crítica son parte de la política, pero también lo es el respeto. Como mujer y como servidora pública, seguiré trabajando con responsabilidad y de manera institucional", concluyó.

LAS ACUSACIONES DE cobro por derecho de piso, amenazas, atentados y presunto enriquecimiento ilícito hechas por un exjefe policiaco en contra del alcalde de Temixco, Israel Piña, son de índole política, una venganza y deberán resolverse ante las instancias correspondientes, afirmó la regidora del PRI, Dulce García.

No meter al narco en los festejos del Día del Niño

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado pidió a los alcaldes aplicar un blindaje de seguridad en su municipio para evitar que grupos criminales se infiltren en festejos del Día de Niño y de la Madre.

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, pidió a los presidentes municipales estar alertas ante estrategia de grupos delictivos en la entrega de regalos para los festejos del Día del Niño y de la Madre

En entrevista, tras concluir la instalación del Consejo Estatal de Seguridad, el funcionario estatal exhortó a los ediles frenar la táctica de las células delictivas más para ganar mentes y corazones de la población con la entrega de regalos durante festejos del Día de la Madre y del Niño.

Advirtió que los grupos delincuenciales buscan ganar corazones de la población con regalos y juguetes.

El titular de la Secretaría de Gobierno expresó que es necesario frenar la probable vinculación de los grupos delictivos en festejos

"Recomendamos que los.ediles estén muy al alba que rn las celebraciones del Día del Niño o de la Madre, los grupos delincuenciales quieran llegar a reclamar jueuqet4s u obsequios. No es sano, pedimos estar muy al alba para evitarlo", dijo.

También informó que se le volvió a hacer el exhortó a lo ediles a regular y controlar la venta de alcohol para eviatr actos de violencia.

EL GOBIERNO DEL estado pidió a los alcaldes aplicar un blindaje de seguridad en su municipio para evitar que grupos criminales se infiltren en festejos del Día de Niño y de la Madre.

El coordinador del grupo parlamentario, Daniel Martínez

Exhorta PAN a cambiar estrategia de seguridad

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Un llamado al Ejecutivo estatal para que cambie su estrategia de seguridad y priorice la protección de los ciudadanos, fue el que hizo el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso local, el diputado Daniel Martínez Terrazas, quien aseguró que lo realizado no ha dado resultados y por ello es necesario hacer un planteamiento nuevo para abordar el tema.

El legislador blanquiazul destacó que la seguridad no solo es un tema de proteger a los políticos, sino que es fundamental para la gente en general. Señaló que es necesario que la autoridad esté cerca de los ciudadanos y que se recuperen espacios que han sido tomados por la delincuencia.

Martínez Terrazas criticó la estrategia de "abrazos y no balazos" implementada por el gobierno federal y señaló que es necesario encontrar una estrategia que funcione para Morelos. Destacó que la seguridad es un tema que requiere la colaboración de todos los órdenes de gobierno y que es fundamental que se priorice la protección de los ciudadanos.

El diputado hizo un llamado a todas las fuerzas políticas para que se unan en la lucha contra la inseguridad y trabajen juntos para crear un ambiente de paz y tranquilidad en Morelos. Señaló que es necesario que se resguarde la seguridad de las autoridades municipales que han sido balaceadas y que se les proporcione el apoyo necesario para que puedan cumplir con sus funciones.

Martínez Terrazas concluyó que es hora de que los políticos dejen de lado sus diferencias y trabajen juntos para abordar el tema de la seguridad en Morelos y señaló que es fundamental que se priorice la protección de los ciudadanos y que se implemente una nueva estrategia para poder generar las condiciones para garantizar la seguridad a la población en general.

UN LLAMADO AL Ejecutivo estatal para que cambie su estrategia de seguridad y priorice la protección de los ciudadanos, fue el que hizo el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso local.

Para activistas, son 34 feminicidios este 2025

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con datos del colectivo de Divulvadoras, suman 34 feminicidios en lo que va del año.

Andrea Acevedo García, vocera del Colectivo, indicó que son nueve feminicidios más que en el mismo periodo pero del 2024.

Imcluso comentó que el pasado mes de enero de este año fue el más violento con 11 feminicidios.

Además, lamentó que la incidencia no cesa y las cifras que documentan coinciden con las del Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad.

Tras su toma de protesta dentro del Consejo Estatal de Seguridad, ña activista, refirió que urgen más acciones para frenar la violencia feminicida.

Indicó que Morelos está en los primero estados del país con más incidencia de feminicidios.

Además, llamó a la gobernadora Margarita González Saravia a revisar el tema.

Anotó que los tres niveles de gobierno deben de coordinarse y llevar a cabo acciones concretas para disminuir los feminicidios.

Finalmente, dijo que la Alerta de Género es un mecanismo que contempla la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y debe ir acompañada de acciones concretas.

Interés personal de los abogados en P. Judicial

EDMUNDO SALGADO

Luego de las declaraciones de abogados de que urge la aprobación de la reforma al Poder Judicial, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, aseguró que la justicia no está paralizada y que los litigantes deben tener un interés personal para ello.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el magistrado rechazó que haya una parálisis en el trabajo que se realiza al interior del tribunal, ya que dijo que a pesar de las diferencias con otros magistrados, hay respeto y disciplina para trabajar en beneficio de los ciudadanos.

"El tribunal no está paralizado, sigue trabajando, el Poder Judicial, los juzgados siguen trabajando, no hay ningún vacío de poder, quisieran las personas hablar de un vacío de poder no lo hay, los jueces siguen trabajando, los jueces siguen obviamente bajo una línea de respeto, de disciplina, que bueno seguimos trabajando en todas las áreas del Poder Judicial", explicó.

Ante tal situación, dijo que los magistrados están a la espera de que se publique la reforma al Poder Judicial ya que señaló que no hay prisa como lo han manifestado los abogados, a quienes acusó de tener algún interés en particular.

"Habrá que ver en qué radica la urgencia de que se cambie la presidencia del tribunal, habría que ver si son cuestiones personales o de intereses de alguno de los abogados que se han pronunciado, yo siempre diría que si hay una propuesta que realmente construya o que beneficie al Poder Judicial, no nada más decir que es el cambio por el cambio, siempre hay una justificación y es lo que hay que buscar, que se aporte, que se construyan ideas y que sea obviamente pues para fortalecer el Poder Judicial", concluyó Gamboa Olea.

Y es que cabe recordar, que el pasado miércoles el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, declaró que es urgente la publicación de dicha reforma debido a que hay una parálisis en la impartición de justicia.

Por aterrizaje forzoso, caen 4 y decomisan dinero sospechoso

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana confirmó la detención de cuatro personas que viajaban en dos avionetas y que tuvieron que aterrizar de emergencia la noche del miércoles en Tequesquitengo, los cuales llevaban 72 mil dólares en efectivo.

Así lo declaró el titular de la corporación policíaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que las cuatro personas viajaban a bordo de dos aeronaves, de las cuales una de ellas presentó una falla en el tren de aterrizaje por lo que tuvieron que aterrizar de emergencia en Morelos, en donde había presencia de elementos estatales y de la Guardia Nacional, quienes al percatarse de lo sucedido acudieron al auxilio.

"Ayer dos aeronaves de dos personas cada una sufrió una falla y aterrizó, hay que recordar que en Tequesquitengo tenemos el operativo de Semana Santa el cual todavía continúa porque acaba hasta el próximo domingo, elementos de la Guardia Nacional a cargo de esas instalaciones actuaron rápidamente (…) debo precisar que no se les permitió el aterrizaje, ellos aterrizaron por la emergencia", explicó.

Sin embargo, el jefe policíaco explicó que los elementos se encontraron que en estas aeronaves eran trasladados en efectivo 72 mil dólares de los cuales no se logró comprobar su procedencia, además de que no se presentaron los documentos de las avionetas, por lo que cuatro personas fueron detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público federal.

"Se detuvo a estas personas con 72 mil dólares en efectivo por lo que fueron puestos a disposición el día de hoy (jueves) en la madrugada ante la Fiscalía General de la República y será quien decida sobre estos recursos de procedencia ilícita porque no presentaron ninguna comprobación de la presencia del recurso, ni tampoco los papeles de la aeronave", dijo.

Urrutia Lozano concluyó, al mencionar que en las aeronaves no se transportaba ningún tipo de droga.

LA SECRETARÍA DE Seguridad y Protección Ciudadana confirmó la detención de cuatro personas que viajaban en dos avionetas y que tuvieron que aterrizar de emergencia la noche del miércoles en Tequesquitengo, los cuales llevaban 72 mil dólares en efectivo.

Azotan los asaltos a restaurantes de Tepoz

GUADALUPE FLORES

Los asaltos restaurantes es uno de los principales delitos que azota a Tepoztlán, reveló el alcalde Perseo Quiroz Rendón.

En entrevista, dijo que la población del Pueblo Mágico también sufre de robos a casa habitación y robo a mano armada.

También comentó que en los límites con Tepoztlán. los delincuentes dejan cuerpos sin vida, causando pánico a la población del municipio.

"Se han encontrado personas fallecidas, se determina si son personas que fallecen dentro del municipio o si son personas que llegan y dejan ahí los cuerpos", dijo.

Además, reconoció que enfrenta déficit de policías preventivos municipales, debido a que sólo tine 41 elementos, pero deberia tener el municipio por lo menos 100.

También comentó que dos elementos preventivos fueron dados de baja, debido a que no aprobaron los exámenes de control y confianza.

Finalmente, comentó que requiere un mayor número de policías y mas cámaras de videovigilancia para atender la seguridad del Pueblo Mágico.

LOS ASALTOS RESTAURANTES es uno de los principales delitos que azota a Tepoztlán, reveló el alcalde Perseo Quiroz Rendón.

Alertan por el clima de hasta 44 grados

DE LA REDACCIÓN

Las altas temperaturas registradas en Morelos de hasta los 44 grados centígrados, representan un riesgo alto de incendios forestales y de pastizales en la entidad, reveló el coordinador estatal de Protección Civil, Ubaldo González Carretes.

En entrevista, el funcionario estatal informó que, actualmente se registran dos incendios activos en los municipios de Miacatlán y en Huitzilac, ambos con el 100 por ciento de control.

Comentó que, en Morelos atienden hasta 20 siniestros de pastizales e incendios agrícolas diariamente, en diferentes puntos del estado.

Destacó que, la presencia de material combustible que desprendió las lluvias en el pavimento de las calles, pueden incendiarse o arder por las temperaturas superiores a los 40 grados.

Señaló que, se han desplegado hasta 400 brigadistas en los siniestros que se han reportado de manera simultánea en el estado de Morelos.

González Carretes insistió en que Morelos se encuentra bajo riesgo extremo de incendios, por la acumulación de material combustible que representan un escenario de alto riesgo para la población y los ecosistemas.

Las autoridades hacen un llamado a la población para extremar precauciones, evitar la quema de basura o residuos agrícolas, no arrojar colillas de cigarros en zonas de vegetación y reportar inmediatamente cualquier columna de humo o fuego.

Impulsan en gobierno cumplimiento con las declaraciones patrimoniales

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de la Contraloría, informa que todas y todos los servidores públicos, sin excepción, deberán presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en tiempo y forma, conforme lo establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La obligación aplica para el personal que haya ingresado antes del 01 de enero de 2025, sin importar nivel jerárquico. La declaración debe realizarse a través del sistema DeclaraNet disponible en el portal oficial: www.declaranet.morelos.gob.mx del 01 al 31 de mayo del presente año.

Alejandra Pani Barragán, titular de la Secretaría de la Contraloría, informó que este proceso anual permite al gobierno estatal fortalecer la cultura de transparencia, fomentar la confianza ciudadana y garantizar el uso transparente de los recursos públicos. Asimismo, dijo, es un acto que refrenda el compromiso de las instituciones con la legalidad, la ética pública y la lucha contra la corrupción.

Aseveró que la dependencia estatal pone a disposición asesoría permanente, para facilitar el cumplimiento oportuno de esta obligación, con el objetivo de brindar orientación a las y los trabajadores del servicio público al teléfono, 777 329 22 00 extensión, 1919.

El incumplimiento de esta obligación puede dar lugar a sanciones administrativas, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

Pani Barragán, señaló que, con estas acciones, el gobierno estatal reafirma su convicción de construir instituciones más abiertas, responsables y al servicio de la ciudadanía, en un marco de legalidad y rendición de cuentas. “Morelos, la tierra que nos une y que avanza hacia una gestión pública honesta, participativa y eficiente”, finalizó.

En breve:

- Refrenda gobierno compromiso con la transparencia y rendición de cuentas
- Servidoras y servidores públicos deben presentar su declaración de modificación patrimonial antes del 31 de mayo
- El proceso refuerza una administración abierta, ética y responsable: Alejandra Pani

Llegó De la mano con tu presidente a El Porvenir

DE LA REDACCIÓN

El alcalde Eder Rodríguez Casillas llevó a cabo una jornada de acercamiento en la colonia El Porvenir a través del programa "De la Mano de Tu Presidente".

Durante el acto, el alcalde estuvo escuchando las necesidades y propuestas de los vecinos.

El Gobierno de Jiutepec refrenda su compromiso con la comunidad, construyendo soluciones reales desde el territorio.

Colonias de Jiutepec, asoladas por el robo

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas reconoció que el delito que más se registra en la localidad es el robo de vehículos y a transeúntes, principalmente en colonias como Civac, Tarianes y El Porvenir.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el alcalde dijo que debido a alta incidencia que hay en estos delitos, se están implementando operativos coordinados con las fuerzas federales, estatales y de los municipios colindantes, por lo que espera que se pueda detener a los integrantes de los grupos delictivos que operan en el municipio.

“En Jiutepec nos preocupa mucho el robo al auto, al automovilista, que los bajan de sus vehículos y el tema también de las motocicletas que andan robando a los transeúntes, es en la zona de Civac, es esa parte de El Porvenir, Morelos, Civac, Robles, esa es la parte que nos preocupa, Tarianes”, explicó.

El presidente municipal señaló, que también está reclutando a más elementos policíacos con el fin de hacer crecer a la Policía Municipal, la cual actualmente solo tiene 74 policías.

“Está abierta la convocatoria, está ahí con toda la intención de que sean atendidas todas estas personas que se vayan a registrar para que sean parte de los trámites de seguridad y también decirte que también lo más importante es que haya gente de confianza, que podamos dar la confianza hacia la ciudadanía así que la convocatoria está abierta”, dijo.

Eder Rodríguez concluyó, al comentar que también se subieron los salarios a los elementos policíacos como una acciones para combatir a la delincuencia.

La Primavera de México, la marca con la que irá Morelos al tianguis turístico

DE LA REDACCIÓN

Con visión clara y compromiso por el desarrollo regional, Morelos participará en la edición 49 del Tianguis Turístico México 2025, que se llevará a cabo del 28 de abril al 01 de mayo en Rosarito, Baja California, con la nueva marca: "Morelos, la Primavera de México".

En seguimiento a la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia, el estado se proyectará como uno de los destinos turísticos con mayor dinamismo y potencial de la región centro del país, mostrando al mundo su identidad, diversidad y amplia oferta de experiencias.

En este sentido, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, subrayó que la participación de "La tierra que nos une" no sólo tiene un objetivo promocional, sino que está pensada para generar beneficios concretos a la población, como mayor derrama económica, impulso a productos locales, reconocimiento al trabajo de cocineras tradicionales y fortalecimiento del turismo comunitario.

Cabe destacar que, por primera vez, el Tianguis tendrá carácter binacional, con actividades en San Diego, Estados Unidos, lo que abrirá nuevas oportunidades de promoción internacional, facilitando encuentros con operadores turísticos y compradores estratégicos.

En este sentido, Morelos contará con un pabellón estatal en el centro de congresos y exposiciones Baja California Center, donde se exhibirán los principales atractivos como los Pueblos Mágicos de Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec y Tlaltizapán; las zonas arqueológicas más emblemáticas; balnearios naturales, y una agenda festiva rica en identidad, tradición y cultura viva.

Además, y como parte fundamental de su presencia, el estado ofrecerá una muestra gastronómica a cargo de cocineras tradicionales, quienes presentarán platillos emblemáticos que reflejan el arraigo, la historia y el sabor de las comunidades morelenses.

"La instrucción es clara, mostrar al mundo una versión auténtica, poderosa y diversa de Morelos, el turismo, cuando se hace con identidad y desde el territorio, es una verdadera palanca de transformación social", puntualizó Altafi Valladares.

Con la participación de Morelos en el Tianguis Turístico 2025 se ratifica su liderazgo como destino estratégico de la región centro, gracias a la conectividad, calidez humana, riqueza patrimonial y capacidad organizativa, el estado avanza con paso firme hacia un modelo de desarrollo turístico incluyente y sostenible.

Porque en cada rincón de Morelos florece una experiencia de viaje, y "La Primavera de México" es también un espacio de oportunidades para todas y todos.

El Tianguis Turístico es uno de los eventos más importantes de la industria turística en México, y se ha realizado anualmente desde 1974. Originalmente, el Tianguis Turístico siempre se llevaba a cabo en Acapulco, Guerrero, y era un evento que reunía a los principales actores del sector turístico nacional e internacional para promocionar los destinos y productos turísticos de México. Sin embargo, con el paso del tiempo, se decidió rotar la sede del evento para promover el desarrollo turístico en diferentes partes del país.

En 2013, el Tianguis Turístico dejó de realizarse en Acapulco y comenzó a rotar entre diferentes destinos turísticos de México. Desde entonces, el evento se ha llevado a cabo en ciudades como Los Cabos, Baja California Sur; Puerto Vallarta, Jalisco; y más recientemente, en otras ciudades como Mazatlán, Sinaloa, y Acapulco nuevamente. Esta rotación de sede ha permitido que diferentes destinos turísticos de México se beneficien del evento y promuevan su oferta turística a nivel nacional e internacional.

El Tianguis Turístico es un evento que reúne a expositores de diferentes sectores del turismo, incluyendo hoteles, restaurantes, tour operadores y agencias de viajes. Durante el evento, se llevan a cabo reuniones de negocios, conferencias y talleres que permiten a los participantes establecer contactos y generar oportunidades de negocio. Además, el evento también incluye actividades culturales y de promoción turística que permiten a los visitantes conocer y disfrutar de la riqueza cultural y natural de la sede del evento.

La importancia del Tianguis Turístico radica en su capacidad para promover el desarrollo turístico en México y generar oportunidades de negocio para los actores del sector. El evento ha sido un éxito en términos de asistencia y generación de negocios, y ha contribuido significativamente al crecimiento y desarrollo de la industria turística en México. Además, el Tianguis Turístico también ha sido una plataforma para la promoción de los destinos turísticos de México a nivel internacional, lo que ha permitido atraer a más visitantes y aumentar la derrama económica en el sector.

Así, el Tianguis Turístico es un evento fundamental para la industria turística en México, y su rotación de sede ha permitido que diferentes destinos turísticos del país se beneficien del evento y promuevan su oferta turística a nivel nacional e internacional. El evento ha sido un éxito en términos de asistencia y generación de negocios, y ha contribuido significativamente al crecimiento y desarrollo de la industria turística en México.

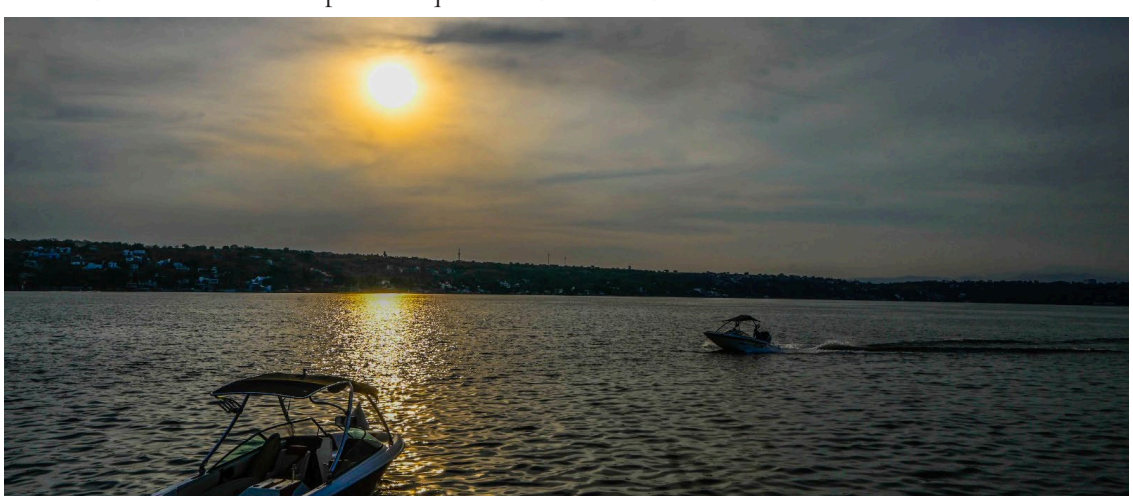

MORELOS PARTICIPARÁ EN la edición 49 del Tianguis Turístico México 2025, que se llevará a cabo del 28 de abril al 01 de mayo en Rosarito, Baja California.

Ya ubicaron a "Don Mario" como generador de violencia; van por él

EDMUNDO SALGADO

Luego del operativo realizado por la Fiscalía General de Morelos en el poblado de Chinconcuac de Xochitepec, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que se detectó en esta zona una banda dedicada al robo de vehículos y motocicletas, por lo que se busca detener a un líder generador de violencia identificado como Don Mario.

Así lo declaró el titular de la corporación policíaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien señaló que durante la movilización registrada la tarde del pasado martes en dicho poblado, se detectó a sujetos en una motocicleta robada por lo que la Fiscalía implementó un operativo, pero fueron agredidos por pobladores por lo que se tuvo que actuar para dispersarlos sin que hubiera personas heridas.

"Se han llevado a cabo diversos actos de investigación y se detectó una célula en donde llevaban personas con vehículos robados, una motocicleta, sin embargo, los elementos de la Fiscalía General del Estado fueron agredidos y se juntaron varias gentes con el objeto de agredirlos (…) ayer se dio esta movilización, se tuvieron que hacer por parte de los compañeros de la Fiscalía General del Estado unos disparos que se llaman de alertamiento para que no fueran agredidos, no hay ningún lesionado de esta situación, ellos fueron certificados en las instalaciones de Torre Morelos y serán presentados en los medios de comunicación", explicó.

El jefe policíaco señaló, que se ha detectado una banda dedicada al robo de vehículos y motocicletas en este poblado, por lo que seguirán las acciones para detener a los líderes criminales que hay en este lugar.

"También debo decir que ahí detectamos a un objetivo criminal en el cual estamos dando seguimiento, le estamos dando combate ahí a esa situación, es un objetivo generador de violencia y va a ser detenido en próximas fechas, ese es nuestro compromiso como gabinete de seguridad estatal", concluyó Urrutia Lozano.

Y es que cabe mencionar, que el martes por la tarde se llevó a cabo un operativo por parte de elementos de la Fiscalía General de Morelos en Chinconcuau, lo que provocó la molestia de los poblados quienes incluso, bloquearon la carretera para exigir la liberación de los detenidos.

LUEGO DEL OPERATIVO realizado por la Fiscalía General de Morelos en el poblado de Chinconcuac de Xochitepec, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que se detectó en esta zona una banda dedicada al robo de vehículos y motocicletas.

Prevé Cuernavaca sancionar los incendios intencionales

KEVIN SALGADO

La Fiscalía Ambiental del municipio de Cuernavaca ha iniciado un procedimiento administrativo a partir de cinco denuncias presentadas de vecinos en este año, por incendios intencionales y quemas en predios particulares en la capital morelense.

Así lo dio a conocer la fiscal ambiental Wendy Salinas Ruiz, quien en entrevista señaló que, prevalece esta situación en la zona norte de Cuernavaca, principalmente en Santa María y se inició un proceso administrativo para el desahogo de pruebas e imponer una penalización monetaria.

La funcionaria municipal informó que, las sanciones económicas ascienden desde 50 a 100 UMAs (Unidad de Medida y Actualización).

Mencionó que, hoy en día la Fiscalía Ambiental aplica las sanciones de denuncias rezagadas del 2024 dirigidas a los responsables por quemas intencionales del año pasado, debido a que, hubo una resolución pero no se cumplió con las acciones correspondientes.

"Exhorto a la ciudadanía a dejar estas malas prácticas, porque afecta no sólo al medio ambiente y a la salud, también puede provocar una desgracia que se pueda extender rápidamente y no pueda ser controlada", expresó.

Comentó que, son los pobladores quienes presentan estas denuncias cuando detectan la irresponsabilidad de los vecinos que provocan un Impacto ambiental negativo por las quemas.

LA FISCALÍA AMBIENTAL del municipio de Cuernavaca ha iniciado un procedimiento administrativo a partir de cinco denuncias presentadas de vecinos en este año, por incendios intencionales y quemas en predios particulares en la capital morelense.

La entidad participará en simulacro nacional el 29

KEVIN SALGADO

El primer Simulacro Nacional se realizará el próximo 29 de abril, donde se trabajará con los protocolos de evacuación de inmuebles, ejercicios de rescate en coordinación con cuerpos de bomberos, de acuerdo a la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

En entrevista, el coordinador de PC Morelos, Ubaldo González Carretes, exhortó a la ciudadanía a ser partícipes en dichas actividades, debido a que, se activará las alertas sísmicas en todo el país.

Precisó que, durante el simulacro se llevará a cabo la activación de protocolos de emergencia por parte de brigadas de Protección Civil del Sistema Nacional, dependencias del gobierno federal como el Poder Legislativo y Judicial de la Federación.

Dijo que, la hipótesis inicial estará basada en un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en las costas de Oaxaca, que llegaría a afectar la zona centro y sur de México y en los municipios de Morelos, se basarán n sus mapas de riesgo, como deslaves o inundaciones.

Por parte de la Coordinación Nacional de Protección Civil informó que, en la Ciudad de México se realizará una prueba de alertamiento vía celular y se activará la alerta sísmica en varias entidades del país, entre ellas Morelos, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Oaxaca y Puebla.

EL PRIMER SIMULACRO Nacional se realizará el próximo 29 de abril, donde se trabajará con los protocolos de evacuación de inmuebles, ejercicios de rescate en coordinación con cuerpos de bomberos, de acuerdo a la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

Los gobiernos federal y estatal impulsan vivienda en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Con el firme compromiso de generar progreso social y fortalecer la economía local, la gobernadora Margarita González Saravia anunció el inicio de un importante proyecto de vivienda en el municipio de Cuautla, mediante el cual se construirán 526 casas como parte del Programa de Vivienda para el Bienestar (PVB), impulsado por el Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Cabe señalar que, esta acción deriva de la Firma de Convenio de Colaboración para el Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar de Morelos, que permitirá la edificación de 14 mil 400 hogares destinados tanto a personas derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) como a no derechohabientes, a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) en la entidad.

Este anuncio no sólo representa un paso firme hacia mejores condiciones de vida para las familias que más lo necesitan, sino también una estrategia clara para reactivar la industria de la construcción en la entidad.

"Este gobierno está verdaderamente comprometido con el impulso a las empresas de nuestra tierra, porque creemos en su capacidad, en su experiencia y en su compromiso con el bienestar de Morelos", expresó la mandataria estatal.

Por su parte, Armando Núñez Iragorri, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Morelos, reconoció la disposición del Gobierno estatal para colaborar con constructoras locales.

"Son 526 viviendas que vamos a construir en Cuautla, y este es sólo el inicio de muchos proyectos por venir. Gracias a la Gobernadora por confiar en los empresarios morelenses: tenemos fuerza, talento y muchas ganas de sacar adelante a nuestro estado", enfatizó el empresario.

Además del desarrollo urbano, la construcción de estas viviendas representa fuentes de empleo directas e indirectas, el fortalecimiento del tejido productivo, y una respuesta concreta a la demanda de vivienda digna en la región oriente del estado.

Con este proyecto, el Gobierno de Morelos, "La tierra que nos une", reafirma su visión de desarrollo con justicia social y su compromiso con una economía solidaria, donde el crecimiento se construye desde el territorio y con el talento de su propia gente.

CON EL FIRME compromiso de generar progreso social y fortalecer la economía local, la gobernadora Margarita González Saravia anunció el inicio de un importante proyecto de vivienda en el municipio de Cuautla.

Vuelven a llamar la atención por males bucales de alumnos

DE LA REDACCIÓN

Las enfermedades bucales prevalecen en las escuelas del Estado, con un registro del 80 por ciento de niños de la educación que presentan problema de caries, de acuerdo con la Secretaría de Educación Morelos.

En entrevista, la secretaria Karla Aline Herrera Alonso informó que, cerca de 21 mil niñas y niños de la educación en Cuernavaca, han sido tamizados a través del programa "Vive Saludable, Vive Feliz".

Comentó que, el programa se lleva a cabo de manera paulatina por municipios y adelantó que el próximo 28 de abril, se reanudarán las brigadas de salud en el municipio de Jiutepec.

La funcionaria estatal señaló que, las enfermedades bucales se han convertido en un grave problema, debido al descuido de sexenios pasados que mostraron nulo interés en la atención bucal de la población estudiantil.

Sin embargo, confirmó que el programa "Vive Saludable, Vive Feliz", ha atendido a más de 21 mil menores, de los cuales el 80 por ciento presentó caries.

"Los resultados son preocupantes, pues el 80 por ciento de los menores examinados presentan algún grado de afectación por caries", señaló la funcionaria, quien destacó la importancia de la detección temprana y el cuidado bucal para prevenir complicaciones mayores.

Mencionó que, los niños han sido evaluados a través de los exámenes de detección bucal, como parte del programa, para la detección de problemas dentales y concientizar a los estudiantes y sus familias sobre la importancia de mantener una adecuada higiene bucal.

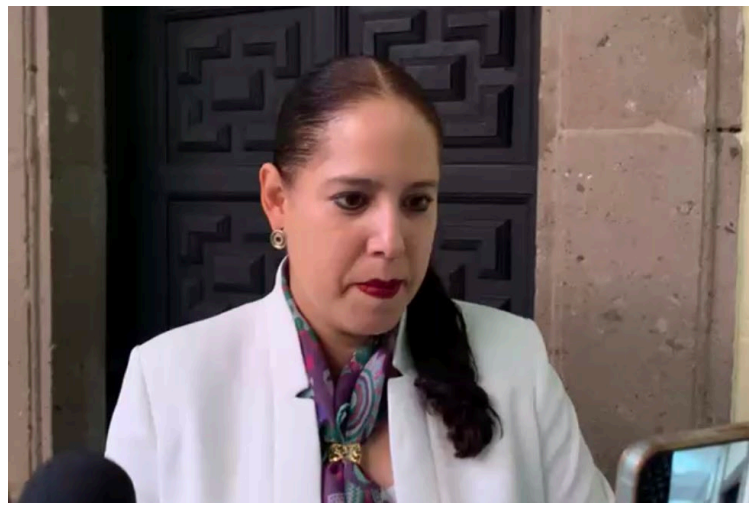

LAS ENFERMEDADES BUCALES prevalecen en las escuelas del Estado, con un registro del 80 por ciento de niños de la educación que presentan problema de caries.

Mucho éxito en primer torneo de academias de futbol del Atlante

DE LA REDACCIÓN

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles, organizó con gran éxito el Torneo Inter Academias del Atlante, que reunió a jóvenes talentos de distintos municipios del estado.

El evento tuvo como objetivo fortalecer la preparación y formación de las y los futbolistas que forman parte de las academias de los Potros de Hierro, establecidas en las diferentes localidades del estado.

En una etapa previa, se definieron los campeones de Morelos por categoría, quienes se enfrentaron a sus respectivos representantes de la Ciudad de México y Veracruz.

En la final de campeón de campeones disputada en el estadio Agustín "Coruco" Díaz, de Zacatepec, la Academia del Atlante Yautepec venció 7 - 0 a su similar de Veracruz, dentro de la categoría 2012; Xochitepec hizo lo propio al dejar el marcador 3-0 ante la Academia del Atlante Tola en la categoría 2011.

En lo que respecta a la 2010, "Los Potros" Yautepec superaron 2 – 0 a Academia del Atlante San Jerónimo; y Yecapixtla ganó el encuentro en tanda de penales por 4-2, tras empatar 1-1 ante Academia del Atlante Tlalpan.

Este tipo de torneos impulsan el desarrollo deportivo en el estado y fomentan la sana competencia entre los jóvenes atletas, además de fortalecer los lazos entre las academias del Atlante en diferentes regiones.

El Club de Futbol Atlante es uno de los equipos más tradicionales y emblemáticos del futbol mexicano. Fue fundado en 1916 en la Ciudad de México y ha tenido una larga y rica historia en el futbol nacional. A lo largo de los años, el equipo ha cambiado de sede en varias ocasiones, lo que ha permitido que diferentes ciudades y estados del país se beneficien de su presencia.

En sus primeros años, el Atlante jugó en el Estadio Nacional, que era uno de los principales recintos deportivos de la Ciudad de México en ese momento. Sin embargo, en la década de 1950, el equipo se mudó al Estadio Olímpico Universitario, que era un estadio más moderno y con mayor capacidad. En este estadio, el Atlante jugó durante varias décadas y logró algunos de los mayores éxitos de su historia.

En la década de 1990, el Atlante se mudó al Estadio Azul, que se convirtió en su hogar durante más de dos décadas. En este estadio, el equipo logró algunos de los títulos más importantes de su historia, incluyendo el campeonato de la Liga MX en la temporada 1992-1993. Sin embargo, en 2017, el equipo se mudó a la ciudad de Cancún, Quintana Roo, donde jugó durante cuatro temporadas en el Estadio Andrés Quintana Roo.

En 2020, el Atlante se mudó nuevamente, esta vez al Estado de Morelos, donde juega actualmente en el Estadio Miguel Alemán Valdés de la ciudad de Cuernavaca. Esta mudanza ha permitido al equipo conectarse con una nueva base de aficionados y aprovechar las oportunidades que ofrece el estado de Morelos para crecer y desarrollarse.

A lo largo de su historia, el Atlante ha tenido varios apodos y sobrenombres, como "Los Potros" o "El Equipo del Pueblo". Estos apodos reflejan la identidad y la personalidad del equipo, que siempre ha sido conocido por su pasión y su compromiso con los aficionados.

El Atlante ha tenido algunos de los jugadores más destacados del futbol mexicano a lo largo de su historia. Jugadores como Cabinho, Evanivaldo Castro y Daniel "El Moño" Guerrero han vestido la camiseta del equipo y han contribuido a sus éxitos. Estos jugadores han sido fundamentales en la historia del equipo y han ayudado a forjar su identidad.

El Club de Futbol Atlante ha tenido un impacto significativo en la comunidad futbolística mexicana. Ha sido un equipo que ha representado a diferentes ciudades y estados del país y ha llevado el nombre de México a diferentes partes del mundo. Su historia y tradición son un orgullo para los aficionados y para el futbol nacional.

Actualmente, el Atlante se encuentra en una etapa de renovación y crecimiento, con un enfoque en desarrollar a jóvenes talentos y competir al más alto nivel en la Liga de Expansión MX. Con su nueva sede en el estado de Morelos, el equipo busca consolidarse como uno de los principales equipos del futbol mexicano y llevar a la victoria a sus aficionados.

EL INSTITUTO DEL Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles, organizó con gran éxito el Torneo Inter Academias del Atlante, que reunió a jóvenes talentos de distintos municipios del estado.

Ya son más los pesistas que van a Olimpiada Nacional '25

DE LA REDACCIÓN

El estado de Morelos destacó en el campeonato macroregional de levantamiento de pesas, realizado la pasada semana en Irapuato, Guanajuato, lo anterior al obtener 21 clasificaciones totales a la Olimpiada Nacional 2025.

Tras finalizar la etapa clasificatoria en todas las entidades, el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles, dio a conocer los resultados oficiales, resaltando el esfuerzo, disciplina y compromiso de las y los atletas que representaron con orgullo a "La tierra que nos une" y quienes representarán al estado en la Olimpiada Nacional 2025, que tendrá lugar en Jalisco el próximo mes de julio.

De acuerdo a la información oficial, la lista completa de pesistas morelenses que acudirán a la justa nacional está conformada por Emily Guadalupe González Jiménez, Fátima Core García Gutiérrez, Melissa Cuéllar Medrano, Kathya Nicole Ramírez Valenzuela, Michelle Arlette Domínguez Maldonado, Natalia Alicia Alvarado, Milca García Castañeda, Getzemanny Flores Aguilar, María Fernanda Alvarado, Nicole Pineda Villanueva e Ilse Contreras Hernández en la rama femenil.

En la rama varonil la delegación estará integrada por Alan Yair Díaz Bizguerra, Christian Bryan Hernández Hernández, José Emilio Escobar Ocampo, Nicolás Avilés Huicochea, Ulises Jiménez Arellano, Carlos Caleb García Valdez, Esteban Rafael Zariñana Pineda, Mauricio Mateo Chagoyán Cortés, Cristian Iván Robles Baza y Joshua Antonio Islas Tapia.

El director del Indem subrayó que los atletas que lograron su pase a la Olimpiada Nacional 2025 serán apoyados en su proceso de preparación rumbo al máximo evento juvenil del país, con el objetivo de consolidar el alto rendimiento en el estado, ya que de acuerdo a otras ediciones, se augura que las y los pesistas puedan subir al podio nacional.

La halterofilia es un deporte que ha experimentado un gran avance en México en los últimos años. Los atletas mexicanos han demostrado un gran potencial y han logrado importantes resultados en competiciones internacionales. La Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas ha trabajado arduamente para promover y desarrollar el deporte en el país, y ha logrado crear un entorno propicio para que los atletas puedan entrenar y competir al más alto nivel.

Uno de los logros más destacados de la halterofilia mexicana es la medalla de oro obtenida por Soraya Jiménez en los Juegos Olímpicos de 2000 en Sydney. Jiménez se convirtió en la primera mujer mexicana en ganar una medalla de oro en halterofilia, y su logro inspiró a una generación de atletas mexicanas a seguir sus pasos. Desde entonces, México ha seguido produciendo atletas de alto nivel que han competido en eventos internacionales y han logrado importantes resultados.

La halterofilia mexicana ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años, y el país ha sido sede de importantes competiciones internacionales. Los atletas mexicanos han demostrado su habilidad y dedicación en la plataforma, y han logrado importantes resultados en eventos como el Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas y los Juegos Panamericanos. La inversión en infraestructura y programas de entrenamiento ha permitido a los atletas mexicanos mejorar su rendimiento y alcanzar nuevos niveles de éxito.

Los atletas mexicanos de halterofilia han demostrado ser muy competitivos en el escenario internacional, y han logrado importantes resultados en diferentes categorías de peso. La disciplina y el trabajo duro han sido clave para el éxito de los atletas mexicanos, y han permitido a México convertirse en un referente en la halterofilia internacional. Los logros de los atletas mexicanos han sido reconocidos a nivel internacional, y han inspirado a una nueva generación de atletas a seguir sus pasos.

La Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de la halterofilia en México. La federación ha trabajado para crear programas de entrenamiento y competencia que permitan a los atletas mexicanos mejorar su rendimiento y alcanzar nuevos niveles de éxito. La federación también ha proporcionado apoyo y recursos a los atletas, lo que les ha permitido competir al más alto nivel y lograr importantes resultados.

En resumen, la halterofilia en México ha experimentado un gran avance en los últimos años, y los atletas mexicanos han logrado importantes resultados en competiciones internacionales. La disciplina y el trabajo duro han sido clave para el éxito de los atletas mexicanos, y la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas ha jugado un papel fundamental en el desarrollo del deporte en el país. Los logros de los atletas mexicanos han sido reconocidos a nivel internacional, y han inspirado a una nueva generación de atletas a seguir sus pasos.

EL ESTADO DE Morelos destacó en el campeonato macroregional de levantamiento de pesas, realizado la pasada semana en Irapuato, Guanajuato, lo anterior al obtener 21 clasificaciones totales a la Olimpiada Nacional 2025.

En infraestructura educativa, vial y social se registran grandes avances

DE LA REDACCIÓN

En los primeros siete meses de administración, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, ha demostrado una notable capacidad de respuesta y compromiso con el desarrollo social y económico del estado. Gracias a acciones estratégicas, se han logrado importantes avances en la mejora de la infraestructura vial, educativa y social en diversas regiones.

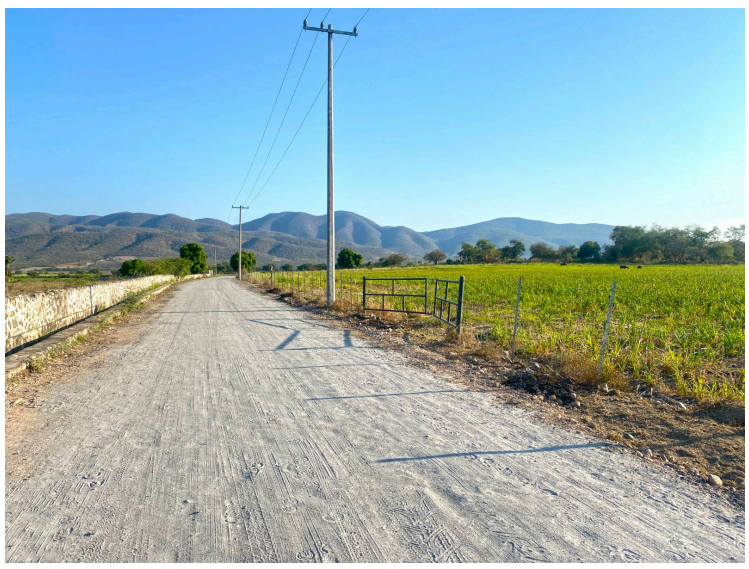

Así lo manifestó el titular de la Secretaría del ramo, Adolfo Barragán Cena, al destacar la inversión de siete millones de pesos para reparar de forma emergente el muro de contención y el pavimento del camino de acceso al municipio de Xochitepec, afectado por las fuertes lluvias del 2024.

Refirió que esta acción, instruida por la gobernadora Margarita González Saravia, permitió restablecer rápidamente la conectividad en la zona, garantizando la movilidad y seguridad de sus habitantes.

Asimismo, se atendió de forma oportuna la emergencia en la localidad de Xochitlán, de Yecapixtla, donde se trazó un nuevo camino que mejorará significativamente la conectividad entre comunidades, a fin de impulsar el desarrollo económico local.

Barragán Cena refirió que un hecho histórico para Morelos fue la conservación del tramo carretero Jojutla - Instituto Tecnológico de Zacatepec, la primera vialidad rehabilitada del proyecto insignia “Circuito Tierra y Libertad”, que busca conectar todo el estado y potenciar su crecimiento.

Cabe señalar que en días pasados, a través de este plan carretero gestionado por la mandataria estatal ante el Gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo, la delegación Morelos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) inició los trabajos de modernización del puente “Jojutla”, que forma parte de la ruta principal del circuito.

En el mismo sentido, informó que en Tlaquiltenango se construyeron 3.5 kilómetros del camino Xantiopan-Ajuchitlán, una obra que representa un paso importante hacia la justicia social, transformando la vida de muchas familias de la región.

Además, para fortalecer la identidad cultural y dignificar la imagen del estado, al inicio de este año se rehabilitó el paradero en el kilómetro 48 de la autopista México-Cuernavaca y se colocó un nuevo monumento al General José María Morelos y Pavón, promoviendo el orgullo y la historia local.

En materia de seguridad vial, se concluyeron los trabajos de conservación de 6.3 kilómetros del camino Palo Grande-Palpan, en Miacatlán, con una inversión de cinco millones de pesos. Esto ha facilitado el traslado de productos y mercancías, fortaleciendo la economía regional.

El apoyo al campo también ha sido prioritario, con la puesta en marcha del programa de Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Saca Cosecha, que ha recuperado casi cinco kilómetros en zonas agrícolas de Temoac, Miacatlán y Tetecala, beneficiando así a productores y comunidades rurales.

Finalmente, en colaboración con la Secretaría de Bienestar y con recursos superiores a 16 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), se ejecutaron seis proyectos en los municipios Emiliano Zapata, Zacatepec, Jojutla, Xoxocotla, Huitzilac y Jiutepec, lo que ha mostrado un impacto positivo a diversas escuelas y espacios públicos.

Estos avances reflejan el compromiso del Gobierno estatal por mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer el desarrollo integral del estado en esta nueva etapa de gestión.

En los últimos años, México ha experimentado un avance significativo en la infraestructura de obras como la carretera, lo que ha mejorado la conectividad y la movilidad en todo el país. La inversión en carreteras y autopistas ha permitido reducir los tiempos de viaje y mejorar la seguridad vial, lo que ha tenido un impacto positivo en la economía y la calidad de vida de los mexicanos. Los gobiernos estatales y federal han trabajado juntos para desarrollar proyectos de infraestructura carretera que conecten las diferentes regiones del país y faciliten el transporte de bienes y personas.

El actual gobierno federal ha continuado con la inversión en infraestructura carretera, con un enfoque en la modernización y ampliación de las carreteras existentes. Se han llevado a cabo proyectos para mejorar la seguridad vial, reducir la congestión y aumentar la eficiencia en el transporte de bienes y personas. Además, se ha puesto un énfasis en la construcción de nuevas carreteras y autopistas que conecten las zonas rurales y urbanas con los principales centros de producción y consumo.

Uno de los proyectos más importantes en este sentido es la construcción de la autopista que conectará a los estados del sureste de México con el resto del país. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la conectividad y reducir los tiempos de viaje en una de las regiones más pobres del país. Además, se espera que la autopista genere empleos y estimule el crecimiento económico en la región.

El gobierno federal también ha implementado programas para mejorar la seguridad vial en las carreteras de México. Se han instalado sistemas de vigilancia y monitoreo en las carreteras más peligrosas, y se han llevado a cabo campañas de concientización sobre la seguridad vial. Además, se han implementado programas de capacitación para los conductores de vehículos de carga y pasajeros.

La inversión en infraestructura carretera también ha tenido un impacto positivo en la economía mexicana. La mejora en la conectividad y la movilidad ha permitido a las empresas reducir sus costos de transporte y aumentar su eficiencia, lo que ha tenido un impacto positivo en la competitividad y la productividad de la economía mexicana.

La construcción y mantenimiento de carreteras en México también ha generado empleos y ha permitido a las empresas constructoras mexicanas desarrollar su capacidad y experiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura complejos. Esto ha tenido un impacto positivo en la economía local y ha permitido a las empresas mexicanas competir en el mercado internacional de la construcción de infraestructura.

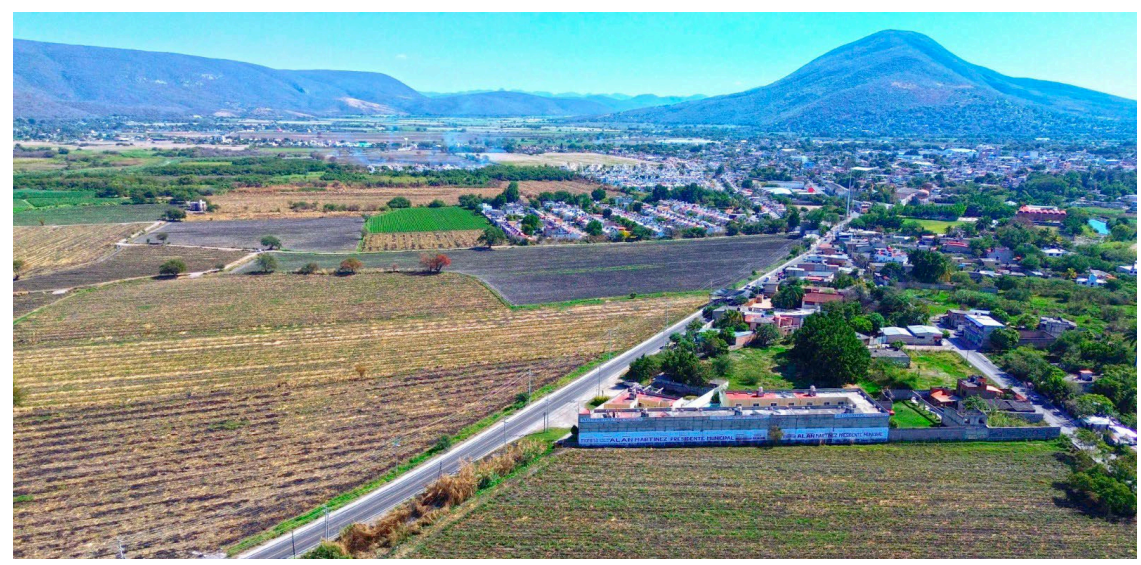

EN LOS PRIMEROS siete meses de administración, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, ha demostrado una notable capacidad de respuesta y compromiso con el desarrollo social y económico del estado.

EDICTO

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, comparece MARGARITA TEJAS SOLANO denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus FRANCISCA SOLANO HONORATO Y/O FRANCISCA SOLANO NORATO, quien falleció el día cinco de agosto de dos mil trece; mismo que fuera radicado bajo el número de expediente 144/2025.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley señalándose las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos a nueve de abril de 2025

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN
CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a el auto de dos de abril de dos mil Veinticinco, dictado en el expediente número 129/2025-1 Radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial Con residencia en calle Olivo número dos, colonia villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus IGNACIO SALGADO CRUZ, quien falleció el once de septiembre de dos mil Veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en BRUSELAS #10, COLONIA TETECALITA, EMILIANO ZAPATA, MORELOS. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convocando a todas las personas que se crean con Derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se Presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez En diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 11 DE ABRIL DE 2025
ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETAIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

Vo. Bo. JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 131/2025-3 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MANUEL MENDOZA SOSA, quien falleció a las cinco horas con quince minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve, y su último domicilio fue el ubicado en Avenida Juan Pablo número 310, Colonia Delicias, Cuernavaca, Morelos, denunciada por JOSÉ MANUEL MENDOZA CARTAS. Por su propio derecho y como Apoderado Legal de ANA ELVIRA MENDOZA CARTAS y MARGARITA CARTAS ZAVALA.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado, y en el boletín judicial.

Cuernavaca Morelos, 09 de abril del año 2025.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.

Vo. Bo.
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

EDICTO

SE CONVOCAN A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS
DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.
P R E S E N T E.

En este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 162/2025-3 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VÍCTOR ERAS CAPISTRAN, falleció el diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, denunciada por IGNACIA OLVERA ESCOBAR, VÍCTOR, MIRIAM SUGEY, OSCAR Y CESAR DE APELLIDOS ERAS OLVERA, quien tuvo como último domicilio CALLE CARMEN SERDÁN PRIVADA APIZA NUMERO 2 COLONIA LÁZARO CÁRDENAS EL POLVORIN, CUERNAVACA, MORELOS, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las ONCE HORAS DEL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cuernavaca, Morelos, 23 de abril de 2025.
A T E N T A M E NT E.
LIC. DULCE MARIA SALAZAR LAMADRID

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.
LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CÁRDENAS.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, RUT ZOE PILGRAM MONTES DE OCA, en su carácter de presunta heredera del autor de la presente sucesión, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ISSAC PILGRAM MONTES DE OCA, quien falleció, a las veintidós horas con doce minutos del quince de agosto de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en calle Oaxaca, número 515 colonia tres de mayo, Emiliano Zapata, Morelos; convoca A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, en la Segunda Secretaria de Acuerdos bajo el expediente 238/2025.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUAREZ.

Segunda Secretaria de Acuerdos.

Jiutepec, Morelos a veintiuno de abril de dos mil veinticinco.

EDICTO

CESAR BAUTISTA MORALES.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 229/2019-2, RELATIVO AL INCIDENTE DE ACTUALIZACIÓN DE PENSIONES ALIMENTICIAS VENCIDAS Y NO PAGADAS DEDUCIDO DEL JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR CHRISTIAN IBETH MORENO BALCAZAR; CONTRA DE CESAR BAUTISTA MORENO; RADICADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE CESAR BAUTISTA MORENO PARTE DEMANDADA INCIDENTISTA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; CON EL APERCIBIMIENTO PARA DICHA DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA INCIDENTAL QUE SE DEJE DE CONTESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO, QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ÉSTE H. TRIBUNAL. -
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO.- CUERNAVACA, MORELOS; A CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. ARTURO SILVA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Vo.Bo.
M. EN D. ARIÁN MAYA MORALES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

En cumplimiento al auto de veinte de marzo de dos mil veinticinco, en el expediente número 606/2018 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ANGÉLICA NOLASCO ARANDA hoy cesionaria contra SABAS LÓPEZ PIÑA Y ARACELI RESÉNDIZ PÉREZ, se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO para la celebración del REMATE EN TERCERA ALMONEDA del inmueble hipotecado en el presente juicio, consistente en LOTE 6 DEL CLOSTER SAUCE AMERICANO DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIOS DE LOTES DENOMINADO LOS SAUCES EN EL POBLADO DE TEZOYUCA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, CON FOLIO ELECTRÓNICO 407673-1; sirviendo como postura legal dos terceras partes de la cantidad de $780,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100/ M.N.), en el entendido de que el precio que sirvió de base para la segunda subasta es del 20% veinte por ciento menos de las dos terceras partes del precio fijado, mismo que se toma en base al dictamen emitido por el perito designado por este Juzgado, por ser el más alto.
Para su publicación en edictos que se publicaran por dos veces de siete en siete días, en el boletín Judicial, en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, en los Estrados de este Juzgado.
JIUTEPEC, MOR; A 21 DE ABRIL DE 2025.
A T E N T A M E N T E.
LIC. ALDO MANCIO HONORATO.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
Vo.Bo.
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

el regional del sur
el prestigio de la palabra escrita
CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO 17113
REGISTRO DE TÍTULO: 04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aidee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 37 / NÚMERO 12062

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Se logra juicio para individuo que fue sorprendido con arma

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, obtuvo vinculación a proceso en contra de Esau "G" por su probable responsabilidad en la comisión del delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Secretaría de Seguridad y Auxilio Ciudadano del municipio de Tlaltizapán, pusieron a disposición de la autoridad ministerial, a una persona que conducía una motocicleta sobre la carretera Jojutla – Tlaltizapán, haciendo maniobras, por lo que los policías le realizaron una revisión en la que le encontraron un arma de fuego tipo pistola, sin contar con el permiso correspondiente para su portación El Ministerio Público Federal (MPF) aportó ante el juez de Control las pruebas suficientes, quien calificó de legal la detención, vinculó a proceso, impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa y fijó un plazo de un mes para la investigación complementaria.

Golpe a extorsión en CDMX; polémica por el tamaño del delito y denuncias

DE LA REDACCIÓN

CDMX. - EXTORSIÓN EN CDMX: EN UN DÍA CAPTURAN A CUATRO POR PEDIR DINERO A COMERCIANTES Y HACERSE PASAR POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS. La Ciudad de México registró un total de cuatro detenciones por extorsión este miércoles 23 de abril, en las que dos hombres y mujeres se hicieron pasar por funcionarios públicos para exigir dinero a comerciantes. Uno de los hechos se registró en la alcaldía Iztacalco, en el que dos mujeres se hicieron pasar por trabajadoras de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para solicitar a un comerciante de pollo la cantidad de 25 mil pesos a cambio de no clausurar su establecimiento. Ante los hechos, el encargo del expendio, ubicado en las calles Juan José Eguiara y Eguren de la colonia Viaducto Piedad, solicitó apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital que realizaban un patrullaje en la zona. CDMX. - DENUNCIAS POR EXTORSIÓN EN CDMX: ¿SEÑAL DE MÁS DELITOS O DE MAYOR CONFIANZA EN DENUNCIAR? Mientras que en febrero de 2024 se denunciaron 52 extorsiones y en febrero de 2025 se han registrado 98 denuncias de extorsiones. Si bien el aumento de denuncias sobre extorsiones no es significativamente alarmante, no se puede dejar de lado que continúa esta problemática en CDMX. Al respecto el Dr. Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), dijo en entrevista para Reporte Índigo que, estos números son del registro de extorsión, más no del fenómeno de extorsión. TIJUANA. - EXTORSIÓN Y COBRO DE PISO, EN LA MIRA DE AUTORIDADES; LLAMAN A DENUNCIAR PARA REFORZAR VIGILANCIA EN ZONAS DE INCIDENCIA. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC), plantea que en Tijuana también opere un cuadro antiextorsión y cobro de piso, informó el titular de dicha dependencia, Laureano Carrillo Rodríguez. El funcionario estatal explicó que la intención es aplicar un modelo que han implementado en el municipio de Ensenada en fechas recientes. Sobre hechos recientes en los que algunos negocios fueron víctima de actos vandálicos por presunto cobro de piso, Carrillo Rodríguez no descartó que efectivamente haya sido por este delito, pero remarcó que es la Fiscalía General del Estado la encargada de darle seguimiento al tema. MICHOACAN. - DETIENEN A PRESUNTO MIEMBRO DE LA FAMILIA MICHOACANA EN DONATO GUERRA. Un hombre que presuntamente pertenece a una célula de la Familia Michoacana fue detenido en el municipio de Donato Guerra, debido a su posible relación en delitos como extorsión, robo de vehículos y privación de la libertad. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), la detención ocurrió como parte del Operativo Sur mientras policías estatales realizaban patrullajes en el municipio de Donato Guerra. NUEVO LEÓN. - LOCALIZAN A DOS MENORES DESAPARECIDAS TRAS SER VÍCTIMAS DE PRESUNTO SECUESTRO VIRTUAL EN JUÁREZ, NL. Dos menores de edad que se encontraban desaparecidas desde la tarde del martes fueron localizadas por policías en la colonia Mirador de San Antonio, en el municipio de Juárez, Nuevo León. Las niñas de 10 y 3 años fueron víctimas de un presunto secuestro virtual cuando sus madres las dejaron al cuidado de un familiar en la mencionada colonia, mismo que salió de la vivienda sin avisar GUERRERO-. CONDENAN 55 AÑOS DE PRISIÓN A DOS SECUESTRADORES QUE OPERABAN EN GUERRERO. La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) obtuvo sentencia condenatoria de 55 años de prisión en contra de dos secuestradores identificados como Félix "H" y Gloria "B", quienes formaban parte de una organización delictiva que operaba en el estado de Guerrero. Los dos imputados fueron sentenciados por su responsabilidad penal en los delitos de privación de la libertad en su modalidad de secuestro agravado, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos, ambos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. De acuerdo con los antecedentes del caso, en junio de 2015, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), detuvieron a los hoy sentenciados en el poblado de La Comunidad, en Ajuchitlán del Progreso, en Guerrero. El Ministerio Público Federal aportó elementos de prueba suficientes para que el Tribunal Colegiado de Apelación con sede en Guerrero dictara la condena de 55 años de prisión. MORELOS. - DETIENEN A 28 PERSONAS POR SECUESTRO, VENTA DE DROGA Y OTROS DELITOS EN MORELOS; TRES SON POLICÍAS DE XOXOCOTLA. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) anunció la detención de 28 personas vinculadas con delitos de secuestro, venta de drogas, portación de armas de fuego y robo de autos. Tres de los detenidos son policías del municipio indígena de Xoxocotla, entre ellos el Director de Seguridad Pública, por realizar detonaciones de arma contra una familia que viajaba en un auto particular. CHIAPAS. -REALIZAN OPERATIVO EN YAJALÓN: FUERZAS DE SEGURIDAD CATEAN DOMICILIO DE LÍDER CRIMINAL. Cerca de 500 elementos de fuerzas federales y estatales, conformados por integrantes de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, se presentaron sorpresivamente en la cabecera municipal de Yajalón, en la región norte del estado de Chiapas, desde la mañana de este miércoles 23 de abril, para llevar a cabo cateos de domicilios. Esta acción se derivó de las denuncias presentadas por los mismos habitantes de la zona, quienes alertaron sobre la presencia de un líder de grupos criminales que operaba en la región. Según los testimonios de los habitantes, el operativo se centró en el domicilio particular de Joaquín "N", alias "El Chorizo", líder del grupo criminal Karma, que operaba en los municipios de Tila, Tumbalá y Yajalón. EDOMEX. -"EN TRES AÑOS LOGRAREMOS CAMBIAR COMPLETAMENTE LAS ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA": AZUCENA CISNEROS. En el fraccionamiento Las Américas, donde se instaló el Sector 17 de Seguridad Pública, la alcaldesa indicó que el Gobierno Municipal trabaja para recuperar la confianza de los ciudadanos y aunque hay avances "no nos conformamos", por lo que continuará la coordinación estrecha de los tres niveles de gobierno para la aplicación de la estrategia de seguridad, basada en la proximidad social, la prevención del delito y el combate a ilícitos de alto impacto. Frente a elementos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, destacó que en Ecatepec se vive un cambio histórico en materia de seguridad. Y puntualizó que "todo un equipo en conjunto ha venido delineando la estrategia de seguridad pública y no nos hemos equivocado, pero necesitamos apretar el paso y mejores resultados".

Hijo y su padre, condenados a más de medio y cuarto de siglo por feminicidio

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Morelos obtuvo sentencias de 55 y 26 años con ocho meses contra Jorge Alberto "N" y Jorge "N" por el feminicidio de una adolescente ocurrido en junio de 2022 en el municipio de Cuautla. Fue mediante la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio que se acreditó la responsabilidad de los ahora sentenciados en los hechos ocurridos el 26 de junio de 2022, cuando una adolescente fue encontrada sin vida en el interior de un hotel en Cuautla. Al activarse el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para el Delito de Feminicidio, dicha fiscalía especializada inició las diligencias de gabinete, estableciéndose que la víctima fue trasladada por el padre del agresor a ese lugar a bordo de un vehículo. Es durante la madrugada del día siguiente que Jorge Alberto "N" privó de la vida a la adolescente. Su padre Jorge "N" lo recogió en ese lugar para trasladarlo al estado de Michoacán donde pretendía ocultarse. Derivado de estos hechos, la fiscalía especializada obtuvo de un juez de control las ordenes de aprehensión correspondientes. El 5 de julio de ese año, fue detenido Jorge Alberto "N" en Michoacán. El tribunal de enjuiciamiento impuso a Jorge Alberto "N" 55 años de prisión por su responsabilidad en el delito de feminicidio y a Jorge "N" le impuso una pena privativa de la libertad de 26 años y ocho meses por su complicidad en el hecho.

Ofrece fiscal atención a comunidad LGBTTTIQA+

DE LA REDACCIÓN

El Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado reafirmó el compromiso institucional del organismo procurador de justicia con representantes de colectivos y de unidades de gobiernos municipales que impulsan el respeto a los derechos y garantías de la comunidad LGBTTTIQA+. En reunión celebrada en el Salón Procuradores de la FGE, el Fiscal e integrantes de dicha comunidad coincidieron en realizar jornadas de capacitación para que personal de la institución proporcione una atención adecuada y especializada con perspectiva de diversidad sexo-genérica, orientación sexual y/o identidad de género. En un ambiente de participación, se acordó también que los colectivos y las direcciones municipales emitan opiniones y aportaciones que fortalezcan la "Guía para la Atención Inclusiva y Respeto a la Diversidad", antes de su emisión final, para que este documento responda a las expectativas y derechos de todas, todos y todes. "Tengan por seguro que en esta nueva etapa en la Fiscalía General estamos priorizando el respeto a todos los grupos de la sociedad civil que suman de manera positiva para el desarrollo de Morelos", expresó Edgar Maldonado. Al encuentro acudieron representantes e integrantes de la Coalición Mexicana LGBTTTIAQNB+; Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de Morelos; Marcha Histórica por la Diversidad Sexual; Temixco Diverso; Equidad y Participación Ciudadana; la regidora de Yecapixtla, María Gallardo Valdepeña; titulares de unidades municipales de Tetecala, Jojutla y Temixco, así como funcionarios de la FGE, entre otros.

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN
ASOCIACIONES CIVILES
CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS
COFINANCIAMIENTO
COMPRAVENTA
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES
COTEJO DE DOCUMENTOS
DONACIÓN
FE DE HECHOS
FIDEICOMISO
MANDATO
RADICACIÓN DE SUCESIONES
RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO
RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
SOCIEDADES MERCANTILES
TESTAMENTO
INFONAVIT
FOVISSSTE

TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número 830, Colonia Jacarandas, Locales 27, 28, 29 y 30, Plaza Ikonos, Código Postal 62420, Cuernavaca, Morelos.

Un total de 28 generadores de violencia quedaron capturados

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, informó que, en los últimos 15 días, el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, logró la detención de 28 generadores de violencia en distintos municipios de la entidad.

"El mensaje es claro: en Morelos no hay espacio para quienes generan violencia. Estamos actuando con firmeza y estrategia para proteger a nuestras comunidades", afirmó Urrutia Lozano, quien también reconoció la participación coordinada de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, la Fiscalía General del Estado y las corporaciones municipales. Entre los casos más relevantes, destaca la detención en Cuautla de David "N", de 39 años, Adán "N", de 18, Eduardo "N", de 30, y Emanuel "N", de 22, presuntamente implicados en un secuestro exprés. En Jojutla, fueron aseguradas cinco personas —cuatro hombres y una mujer— relacionadas con una organización delictiva dedicada a delitos contra la salud. En Yautepec, se detuvo a tres sujetos armados, de entre 21 y 46 años, en posesión de droga, armas y un vehículo robado. En Cuernavaca, se capturó a Mario Armando "N", de 18, y a un menor de edad, quienes portaban marihuana, armas y teléfonos celulares. En otro hecho, tres elementos de la policía de Xoxocotla —Américo "N", Jorge Miguel "N" y José Concepción "N"— fueron vinculados a proceso por realizar disparos fuera de su jurisdicción, en el municipio de Coatetelco. También se logró la detención de José Alberto "N", de 46, Víctor "N", de 23, Carlos Jair "N", de 22, Marco Antonio "N", de 21, y Jorge Francisco "N", de 44, señalados por realizar disparos contra un domicilio en Jiutepec, vinculado a un homicidio ocurrido en 2024. De forma paralela, se implementaron operativos especiales para combatir el robo de automóviles y motocicletas en zonas metropolitanas de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Emiliano Zapata. Estas acciones incluyeron patrullajes estratégicos en colonias con alta incidencia delictiva, reforzando la presencia institucional y la capacidad de respuesta en el territorio. En materia de reinserción social, Urrutia destacó que se continúa fortaleciendo las actividades en los Centros de Reinserción Social. Se impartieron terapias a través del grupo "Cristo Vive" y se desarrollaron talleres culturales y formativos en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Morelos y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor) y las áreas de juventud de los municipios, beneficiando a 79 jóvenes en proceso de internamiento. Asimismo, durante la Semana Santa se llevaron a cabo representaciones religiosas en los Centros de Reinserción Social de Atlacholoaya y Jojutla, con la participación de 370 Personas Privadas de la Libertad, fortaleciendo los procesos de formación espiritual y valores comunitarios al interior de los centros penitenciarios. Durante el reciente periodo vacacional, se reportó saldo blanco en los principales balnearios de la entidad. Asimismo, se informó que Morelos mejoró su posición en materia de seguridad, al pasar del sexto al onceavo lugar nacional en la incidencia de homicidios dolosos, de acuerdo con cifras presentadas en la Conferencia Nacional de Seguridad. Con estas acciones, el Gobierno de Morelos, encabezado por la gobernadora Margarita González Saravia, refrenda su compromiso con la seguridad, la paz y el bienestar de todas y todos los ciudadanos. La transformación de Morelos continúa, con una estrategia firme, humana y cercana al territorio.